



Metics participó en proceso de definición de criterios de calidad para las universidades estatales

6 DIC 2017

Vida UCR



Presentación en CONARE de la primera entrega de criterios de calidad para la incorporación de las TIC en la academia.

Como parte de la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación para la Educación Superior (Tices) del Consejo Nacional de Rectores (Conare) se desarrolló entre el

2016-2017 el proyecto “**Marco de Referencia académico para orientar la definición de criterios de calidad en la gestión, uso y desarrollo de las TIC en la academia**”. La Unidad Metics de la Vicerrectoría de Docencia tuvo oportunidad de participar en la realización de este importante proyecto para la educación superior pública costarricense.

Junto con las instancias homólogas de las otras universidades estatales: UNA Virtual, PAL-UNED, el TEyPRD de la UTN y el TEC Digital, se logró la generación, validación y socialización de un primer grupo de criterios de calidad para la implementación de las TIC en la academia, los cuales serán formalmente publicados en el año 2018.

El trabajo se realizó bajo la coordinación de la Comisión Tices, conformada por los cinco directores de las instancias responsables de incorporación de TIC y una subcomisión con un representante de cada universidad que apoyó la ejecución del proyecto. El proceso inició en el 2016 con el desarrollo de un estado del arte de la investigación y tendencias internacionales acerca de la calidad en la implementación de TIC, una reconstrucción histórica del quehacer de las instancias, el análisis de normativa institucional, la definición de áreas de oportunidad y la propuesta de los criterios de calidad.

La directora de Metics, la Dra. Susan Francis comenta la relevancia que tiene este proyecto para esta unidad como para las universidades estatales.

“Los criterios de calidad validados y socializados en esta primera etapa son un importante aporte por su naturaleza estratégica en el desarrollo de los procesos de innovación en la academia. Reconocer las cualidades que garantizan la calidad en la implementación de las TIC, promueve acciones docentes orientadas hacia la excelencia y le permite a las Universidades estatales buscar de manera armónica los apoyos e indicaciones para fortalecer la formación universitaria” menciona Francis.

El año anterior se desarrolló una validación de los criterios con la participación de representantes docentes y administrativos de todas las universidades públicas, con el fin de depurar la propuesta y que estas tuvieran coherencia y consistencia con los principios que rigen la universidad estatal costarricense. Este 29 de noviembre del 2017 se presentó la propuesta de los primeros 30 criterios en el auditorio de CONARE. La publicación oficial será un E-book con 5 capítulos que contemplan cada uno de los ejes del proyecto y la lista de los criterios, el cual estará disponible el próximo año para el público general.

En una segunda etapa, la comisión TICES deberá dar seguimiento y velar para que cada una de las universidades revise y aplique estos criterios con el fin de promover la calidad desde la gestión, uso, desarrollo y capacitación de las TIC en la academia.

[Cinthia Oviedo Rodríguez](#)
Comunicación Metics
comunica.metrics@ucr.ac.cr

Etiquetas: [metics](#) .